

ASAMBLEA MUNICIPAL

PODER POPULAR

MANATÍ

12 noviembre de 2023

“Año 65 de la Revolución”

INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE ATIENDE LOS ASUNTOS DE LA EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y MEDIO AMBIENTE SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA MARCHA DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIOCULTURAL DEL MUNICIPIO.

La Comisión permanente para evaluar la marcha del programa sociocultural del municipio organizó un programa de trabajo en el que se realizaron encuentros con los directivos de la dirección municipal de Cultura, la Secretaría del Consejo de la Administración Municipal, delegados, Presidentes de los Consejos Populares y la población para conocer el cumplimiento de los aspectos contenidos en la misma teniendo en cuenta que los años 2020 y 2021 fueron limitadas las actividades que se desarrollaron por el impacto de la pandemia de Covid 19, pudimos conocer la actualización del Diagnóstico Sociocultural, así como las proyecciones de las principales acciones de trabajo, a favor del cumplimiento de los objetivos trazados por la dirección municipal de Cultura.

La comisión conoció que Dirección municipal de Cultura cuenta con una plantilla aprobada de 186 trabajadores, un total de 7 instituciones culturales: 1 Museo, 2 Cines, Sala de Video, Galería de Arte, Casa de Cultura, Biblioteca, Librería, Casa de la Música, Museo además de 10 Círculos socioculturales. El organismo desarrolla más de 700 actividades mensuales fruto del esfuerzo de 34 Promotores Culturales, 50 Instructores de Arte, 9 en la Casa de Cultura y 41 en Educación y la labor de las instituciones antes mencionadas. La programación cultural ha ido creciendo en calidad y cantidad brindando múltiples opciones para los diferentes grupos etarios, reforzando los fines de semana y horario nocturno para ocupar el tiempo libre de la población con propuestas sanas, útiles, amenas y cultas.

La comisión comprobó que todas las instituciones de cultura brindan servicios a la población, excepto el cine por estar en un programa de reparaciones las actividades se desarrollan en extensión cultural a los organismos administrativos, e instituciones sobre todo en sectores como Salud y Educación, las organizaciones políticas y de masas materializándose el concepto más amplio de la cultura.

En intercambio con los delegados, Presidentes de los Consejos Populares y la población se pudo conocer que de los 34 Promotores Culturales que laboran en los Consejos Populares aprovechando el potencial artístico cultural de cada comunidad y los instructores de la Brigada José Martí que forman talleres de creación y apreciación y atienden el desarrollo de los aficionados de las diferentes manifestaciones del arte existen dificultades con algunos de ellos pues en ocasiones no cumplen con

la jornada laboral y con la planificación de las actividades faltando control de los dirigentes de estos factores.

La comisión intercambio sobre el cumplimiento de los 6 objetivos incorporados en la estrategia de desarrollo cultural donde se alcanzan resultados satisfactorios en la mayoría de estos, pero existen insuficiencias que limitan su total cumplimiento y brindar una mayor satisfacción a nuestra población.

El Cine del Puerto de Manatí fue reparado recientemente y ya presta servicio a la población, la Librería también aporta al desarrollo cultural con la promoción literatura nacional e internacional a través de su gestión de venta.

El organismo también desarrolla un Plan de Eventos que impacta a en la población como son el Festival de Pioneros y la FEEM, Las Cucalambéas de Base y la Municipal, Manatí y su historia, Evento Científico de Bibliotecas, la programación de Verano, La Jornada de la Cultura Cubana, El Festival de Música Popular Barbarito Diez y La Jornada de la Cultura, además de Conmemorar efemérides y Fechas Históricas como el Natalicio de José Martí, El día de los Enamorados, el Día de la Mujer, El día de la UJC y la OPJM, el 1ro de Mayo, el 26 de Julio, el Cumpleaños de Fidel, el día de la FMC y el Triunfo de la Revolución, donde se muestra lo mejor del MAA que ha alcanzado una excelente calidad.

La comisión valora de positiva la labor desarrollada por el organismo de Cultura en la evaluación de los objetivos y tareas del Trabajo Comunitario Integrado, por Nosotros Mismos, con la presentación de las manifestaciones artístico culturales de cada barrio, que reflejan el trabajo de los promotores e instructores de arte junto a la escuela como centro cultural más importante de la comunidad, no obstante debemos señalar que se pueden alcanzar mejores resultados en la detección de talentos en los barrios y su preparación para la presentación y disfrute de nuestro pueblo.

La comisión comprobó los principales resultados en el cumplimiento de la estrategia del programa sociocultural desde el 2022 -2023.

- Actualización del diagnóstico sociocultural del territorio.
- Actualización de las estrategias de trabajo de todas las manifestaciones en correspondencia con los objetivos de trabajo del año.
- Fortalecidos los vínculos de trabajo con asociaciones, organismos y organizaciones, destacándose ACLIFIM, Educación, INDER, Salud, FMC y ACRC.
- Vínculos de trabajo con Salud que permiten la realización de actividades conjunta dándole tratamiento a temas referidos con las ITS, drogas y otros, como parte de los Programas Nacionales.
- Aprovechamiento de las potencialidades del escritor de la AHS para el trabajo de asesoramiento literario y la atención al taller Emilia Salvia, además de tener una amplia participación en la programación del territorio. Esto ha posibilitado un salto cualitativo a la literatura.
- Mantener actualizado el diagnóstico de necesidades de superación de los instructores y especialistas, y darles salida a dichas necesidades a través de diferentes vías, fundamentalmente en los Colectivos Técnicos.
- Participación de los dirigentes de la BJM en consejos de dirección, talleres de programación y otros espacios.

- Realización del taller de programación donde se analizan los eventos, concursos, fechas significativas y las actividades habituales que responden a los programas especiales y a los objetivos de la institución, así como las indicaciones que se han ido recibiendo en diferentes momentos.
- Contar con la participación de artistas (música) y escritores en el diseño y ejecución de la programación, logrando un estrecho vínculo entre profesionales y aficionados que contribuye a la calidad de las propuestas.
- Mantener una programación estable, dentro de la institución de actividades caracterizadoras por manifestaciones que han contado con la presencia de escritores, narradores orales, artesanos, amplia representación de los talleres de repentismo, así como otras unidades artísticas representativas y los profesionales del territorio.
- Mejorada la calidad de la programación de las zonas rurales a partir de la superación de los Promotores Culturales.
- Incorporación de nuevos Programas Nacionales, como Adelanto a la mujer y Racialidad, así como mejoramiento de las actividades de la programación que responden a estos.
- Haber logrado insertar 2 proyectos en la línea sociocultural de desarrollo local y que haya sido aprobado su financiamiento. Ellos son Diez versos y una canción, y Son del Alma. Además, el proyecto Del Caribe soy y a Manatí vengo está en vías de ser patrocinado por un empresario canadiense de origen jamaicano.
- Realización mensual de 5 acciones de apreciación por cada instructor y 3 por los Metodólogos de las manifestaciones, contribuyendo a promocionar los elementos y exponentes del PCI y a un mayor conocimiento de estos por parte de los diferentes públicos.

La comisión a pesar de reconocer el trabajo cultural que se desarrolla existen aspectos negativos que afectan el trabajo cultural:

- Insuficiente presupuesto para la programación cultural y la adquisición de la base técnico material de la cultura
- Carencia de audio estatal para el aseguramiento de la programación lo eleva el gasto en el alquiler de audios particulares.
- Deterioro de los equipos informáticos, La Biblioteca pública no cuenta con computadoras
- Mantener vacante 7 plazas de instructores de arte que no se han podido cubrir aun cuando se cuenta con el salario para ellas.
- Insuficiente atención a las circunscripciones rurales en transformación por la carencia de transporte y presupuesto.
- Carencia total de recursos para la creación artística y literaria y no haber encontrado mercados para su compra ni contar con el presupuesto necesario para ello.
- Carencia de vestuario para las unidades artísticas de danza, haciéndose más notoria con el grupo Impacto porque limita sus presentaciones y la ampliación del repertorio.
- Deterioro de los instrumentos musicales existentes y carencia de sus accesorios.
- Mantener 23 instructores con titulación de Técnico Medio y solo 2 estar matriculados en la Educación Superior.
- No haber logrado la ratificación de la Categoría Nacional del grupo Impacto, quedando pendiente para un segundo momento.

-Aún es insuficiente la atención a los aficionados de las asociaciones de discapacitados, en algunos casos por el débil funcionamiento de las asociaciones, como es el caso de la ANSOC.

La comisión a manera de resumen expresa que, al cumplir con el Programa de Desarrollo Cultural, se ha contribuido a la formación de valores y la defensa de nuestra identidad cultural, que es la mejor forma que tiene el organismo de contrarrestar la labor subversiva del enemigo. Aunque les falta intencionar más su desempeño en este sentido, a partir de una mejor preparación, técnico - profesional, política e ideológica de los trabajadores para que su accionar se traduzca en actividades con más calidad, depositarias del mensaje que debe transmitir la cultura para que como expresó nuestro Comandante en Jefe ésta siga siendo “ESCUDO Y ESPADA DE LA NACIÓN”.